



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-06062149-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Renuncia Dra Graciela CALABRESE al cargo de Prof. Regular Adjunta, ded exc, Cát de Biología Celular y Molecular, Depto de CB, a partir de 1-11-22, debido a designación en cargo de mayor jerarquía.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Graciela Cristina CALABRESE, eleva su renuncia al cargo de Profesora Regular Adjunta -dedicación exclusiva-, de la Cátedra Biología Celular y Molecular, asignatura Biología Celular y Molecular, del Departamento de Ciencias Biológicas, ello a partir del 1° de noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RESCS-2022-1205-E-UBA-REC, la Dra. Graciela Cristina CALABRESE ha sido designada como Profesora Regular Asociada, con dedicación exclusiva, en la Cátedra Biología Celular y Molecular, asignatura Biología Celular y Molecular, del Departamento de Ciencias Biológicas.

Por ello, atento lo dispuesto en el Estatuto Universitario y lo acordado en la sesión del día 25 de octubre de 2022,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la aceptación de la renuncia presentada por la Doctora Graciela Cristina CALABRESE (DNI N° 14.340.198 - Legajo 77.747) al cargo de Profesora Regular Adjunta –dedicación exclusiva- de la Cátedra Biología Celular y Molecular, asignatura Biología Celular y Molecular, del Departamento de Ciencias Biológicas, ello a partir del 1° de noviembre del corriente año, debido a su designación en un cargo de mayor jerarquía (RESCS-2022-1205-E-UBA-REC).

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial al Departamento de Ciencias Biológicas y a la interesada; tome razón la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes; y cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración. Fecho, archívese.